



MINUTAS DE LA XIX ASAMBLEA DE COPIPERA MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO - 2009

Siendo las 09:20 horas del 26 de Noviembre de 2009, se da inicio a la XIX Asamblea de COPIPERA en el Salón Oceanía del Palacio de Convenciones CINTERMEX, en el Parque Fundidora de la Ciudad de Monterrey, Estado de Nuevo León, México.

1. **Palabras de Bienvenida.** El Director General, Ing. Marco A. Chen, felicita a México por la gran organización del COPIPERA 2009, agradece sus múltiples atenciones y da la bienvenida a los presentes. Destaca la integración de todos los organismos del país sede, CIME, FECIME, UNCE, ACEN, AMERIC en el montaje del congreso, la feria de exposiciones, los actos, programas, congresos, mesas de negocios, así como la inauguración y apertura de los eventos.
2. **Presentación de Delegados e Invitados.** Los delegados y autoridades de COPIPERA se auto-presentan. El Presidente, Ing. Pablo Realpozo del Castillo, presenta a los delegados de México, Ing. Enrique Rodríguez Nolasco, Presidente del CIME, Ing. Julio Luna, Vicepresidente del CIME, Ing. Antonio Macías, Expresidente del CIME, al Ing. Gabriel Méndez, Presidente de FECIME, y al M.C. Gerardo Ferrando Bravo, de la Academia de Ingeniería, ofrece un mensaje fraterno y de unidad y declara inaugurada la Asamblea de COPIPERA.
3. **Saludo especial.** El Presidente resalta la presencia de los representantes de CONFEA, Brasil, quienes fueron invitados y están en calidad de observadores. Además ofrece las disculpas de Honduras, y del tesorero de COPIPERA Ing. Gilberto Espinoza Guzmán, por no poder asistir a la Asamblea dada la situación imperante en su país.
4. **Lectura y Aprobación de la Agenda.** El Secretario, Ing. Jorge De León, da lectura a la Agenda de las reuniones del Consejo Directivo, del Comité Internacional del Congreso y de la Asamblea, la cual somete a votación y es aprobada por unanimidad.
5. **Certificación de Credenciales y verificación del Quórum.**
 - a. Ing. Pablo Realpozo del Castillo, Presidente
 - b. Ing. Julián Cardona Castro, Primer Vice-Presidente
 - c. Ing. Felipe Corriols Morales, Segundo Vice-Presidente
 - d. Ing. Enrique Rodríguez Nolasco, Presidente del CIC
 - e. Ing. Marco Antonio Chen Wong, Director General
 - f. Ing. Luis Hernández, Coordinador Región V
 - g. Ing. Manuel Rosales, Asesor Expresidente
 - h. Dr. Ing. Jairo F. Lascarro Leal, Asesor Expresidente
 - i. Ing. Jorge De León, Secretario Internacional
 - j. Ing. Luis Hernández, Delegado de Argentina
 - k. Ing. José Loguercio, Delegado Alterno de Argentina
 - l. Dr. Ing. Gustavo Cardoso, Representante de CONFEA, Brasil
 - m. Dr. Ing. José Eliécer de Oliveira, Representante de CONFEA, Brasil
 - n. Dr. Ing. Francisco Machado, Representante de CONFEA, Brasil
 - o. Ing. Antonio García, Delegado de Colombia
 - p. Ing. Víctor Herrera, Delegado de Costa Rica
 - q. Ing. Alberto Guillén, Delegado Alterno de Costa Rica
 - r. Ing. Leonora de Lemos Medina, Delegada Alterna de Costa Rica



- s. Dr. Ing. Antonio Ferrás, Delegado de Cuba
- t. Ing. Juan Herrera, Delegado de Chile
- u. Ing. Ramiro Garzón, Delegado de Ecuador
- v. Ing. Osmar Omar Rodas, Delegado de Guatemala
- w. Ing. Enrique Rodríguez Nolasco, Delegado de México
- x. Ing. Julio Luna, Delegado Alterno de México
- y. Ing. Gabriel Méndez Arceo, Presidente de FECIME
- z. Ing. Antonio Macías, Invitado de México
- aa. M.C. Gerardo Ferrando Bravo, Invitado de México
- bb. Ing. Frank Campble, Delegado de Panamá
- cc. Ing. Juan Aguilar, Delegado Alterno de Panamá
- dd. Ing. Marcos Zapatel Sosa, Delegado del Perú
- ee. Ing. Villanueva, Delegado Alterno del Perú
- ff. Ing. Domingo Mateo, Delegado de República Dominicana
- gg. Ing. José Gil, Delegado Alterno de República Dominicana
- hh. Ing. Edita Bizcaíno, Delegada Alterna de República Dominicana

Ausentes:

- a. Ing. Walterio Ruíz, Coordinador de Región III. Cuba
- b. Ing. Manuel Vega, Coordinador Región IV, Chile
- c. Ing. Gilberto Espinoza Guzmán, Tesorero COPIPERA, Presidente CIMEQH, Honduras
- d. Ing. Ariel Roldán Paredes, Delegado Titular, UNI, Nicaragua
- e. Ing. Luis Alberto León, Delegado Titular, Venezuela

El Secretario Internacional informa que no ha recibido las credenciales de los delegados de Ecuador ni de Guatemala. El Presidente le solicita al Ing. Ramiro Garzón de Ecuador y al Ing. Osmar Omar Rodas de Guatemala entregar sus credenciales oficiales a la mayor brevedad posible. El Ing. Garzón explica que él es el Presidente del CIMEPI. El Ing. Rodas se compromete a conseguir su credencial. El Ing. Realpozo explica que no ha recibido una carta oficial del Colegio de Ingenieros de Guatemala donde se informe a COPIPERA del fallo a favor de las instancias judiciales y el restablecimiento de la Junta Directiva del CIG, con los nombres de los dignatarios y sus cargos.

4. **Aprobación del Acta de la XVIII Asamblea en Lima Perú.** El Secretario solicita comentarios al Acta. No habiendo comentarios, se da por aprobada por unanimidad el Acta de la XVIII Asamblea COPIPERA, reunión intermedia celebrada en Cancún, Estado de Quintana Roo, México, destacándose el planeamiento estratégico de la organización COPIPERA. El Presidente, Ing. Realpozo, solicita la inclusión en la agenda de la lectura del documento diseñado para la puesta en ejecución de este proyecto, lo cual es aprobado por unanimidad.

REUNIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO

5. **Presentación de Informes.**

- a) **El Presidente,** Ing. Realpozo hace una presentación audiovisual de su gestión, en la que informa a detalle de sus actividades de difusión, promoción, visitas, conferencias y viajes a favor de COPIPERA, así como un informe financiero de



gastos, los cuales serán pagados por el mismo. Su informe es aprobado por unanimidad y recibe felicitaciones de la Asamblea por la excelente organización y realización del Congreso COPIPERA 2009. Así mismo, hace la propuesta de que el Año 2010 se declare como Año de acercamiento a jóvenes ingenieros y estudiantes. El Dr. Lascarro propone que cada país se comprometa a sufragar los gastos de un estudiante por evento COPIPERA. El Ing. De León propone una comisión que trabaje un documento especificando el mecanismo de selección de dicho estudiante. El Ing. García sugiere modificar la redacción para que diga "jóvenes, ingenieros y estudiantes". La Ing. Leonora De Lemos (Costa Rica) pide que se diga "los y las" El Ing. De León lo modifica por "I@s". Se somete a votación y se aprueba por unanimidad **[Acuerdo 09-1]** declarar el 2010 Año de acercamiento a jóvenes, ingenieros y estudiantes.

- b) El Presidente propone **[Acuerdo 09-2]** la creación de una comisión para la celebración del bicentenario de las independencias de varios de nuestros países; Colombia Argentina, México, Bolivia, lo cual es aprobado por unanimidad.
 - b) El Primer Vicepresidente, Ing. Julián Cardona y el Segundo Vicepresidente Ing. Felipe Corriols rinden sus informes.
 - c) El Coordinador de Región V, Ing. Luis Hernández, rinde su informe. El Ing. Antonio Ferrás, rinde el informe del Coordinador de la Región III, en ausencia del Ing. Walterio Ruíz.
 - d) El Director General, Ing. Marco Chen, entrega su informe escrito, resaltando que su principal gestión de este año ha sido lo relacionado al Convenio COPIPERA-FARAGAUSS y la elaboración del programa de certificación COPIPERA de especialistas en puesta a tierra y protección contra rayos.
 - e) El Secretario Internacional, Ing. Jorge De León, presenta su informe de actividades ver anexos, e informa que trabajó en el documento propuesta para la aprobación de eventos auspiciados por COPIPERA.
6. **Nombramiento de la Comisión de Redacción de la Declaración de Monterrey.** El Presidente designa una comisión para redactar la Declaratoria de Monterrey. Esta comisión será integrada por la Ing. Leonora De Lemos (Costa Rica), Ing. Antonio García (Colombia), Ing. Domingo Mateo (República Dominicana), Ing. Juan Aguilar (Panamá) y el M.C. Gerardo Ferrando (México).
7. **Asuntos Pendientes y Nuevos.**
- a. **Pago de los USD\$1200 del COPIPERA PERÚ 2007.** El Director General explica que se enviaron cartas sin recibir respuesta. Se pide a los delegados del Perú informar al CIME Perú que el pago quedó pendiente.
 - b. **Entrega de Documentos Oficiales de COPIPERA.** El Director General explica que se sugirió al Ing. Jorge Gallo enviar los documentos con el Delegado de Perú. Quedó pendiente.



- c. **Revisión de los Criterios Operacionales de la Fundación COPIMERA.** El Ing. Manuel Rosales González, Coordinador de la comisión revisora dio lectura a la propuesta de revisión de los estatutos de la Fundación.

El Presidente de la Fundación COPIMERA, Dr. Ing. Jairo Lascarro informa que en Asamblea de la Fundación se aprobó la creación de un fondo con un capital semilla, comprometiéndose los países a aportar cada uno USD\$200; hasta la fecha sólo República Dominicana y Puerto Rico han realizado su aporte. Sugiere que además de la juventud se tome en cuenta a los grupos indígenas y a aprender de lo que hace la Asociación de Ingenieros Hispanos de EUA. Propone que en la revisión del plan estratégico se le de a la Fundación un fin social para recoger dinero.

El Ing. De León sugiere aclarar que las fuentes de fondos sean "lícitas". El Ing. Hernández pide que se redacte explícitamente los de los "jóvenes, ingenieros y estudiantes" en los objetivos de la Fundación establecidos en su estatuto.

El Ing. Rosales explica que ya lo de los jóvenes está, y que la revisión del estatuto se tomó en cuenta la redacción de los estatutos de la Fundación del IPN Instituto Politécnico Nacional

El Presidente pide la continuidad en la Presidencia del Dr. Jairo Lascarro; aprobar la revisión a los estatutos propuesta por la comisión; revisar el tema de la transferencia de fondos a Puerto Rico, poniendo como ejemplo la cuenta Citibank en Atlanta, de la Academia Panamericana de Ingeniería. Lo anterior se somete a votación y queda aprobado con 7 votos, con la abstención de Puerto Rico y en contra Costa Rica y Colombia.

El Presidente mantiene la comisión redactora adicionando al Dr. Jairo Lascarro y les pide desarrollar la versión final para su presentación en una reunión al día siguiente a las 10:00 am.

- d. **Situación de Guatemala.** El Presidente informa de las gestiones realizadas durante dos años por su persona y el Director General, que incluyeron 13 visitas y reuniones.

El Representante de Guatemala, Ing. Osmar Rodas, informa que todas las instancias legales han fallado a favor de la actual Junta Directiva del Colegio de Ingenieros de Guatemala. Lamenta que COPIMERA se haya reunido con otras personas no reconocidas por el colegio.

El Presidente le solicita una carta oficial del Colegio designándolo como Delegado

El Ing. Cardona (Colombia) pide que Guatemala presente su credencial como debe ser.

El Dr. Lascarro agrega que la presentación de credencial ha sido un requerimiento desde los inicios del COPIMERA.

Se somete a votación que hasta tanto Guatemala presente su credencial, el Ing. Rodas se mantenga como Observador, propuesta que es aprobada por unanimidad.

El Ing. Rodas manifiesta su aceptación de la decisión.



- e. **Actualización del Portal COPIPERA.** Este punto se trasladó para la reunión del día siguiente.
8. Cierre de la reunión del Consejo Directivo.

REUNIÓN DEL COMITÉ INTERNACIONAL DEL CONGRESO

9. **Informe del Comité Organizador del XXII Congreso COPIPERA MONTERREY 2009.** El Presidente del Comité Internacional del Congreso, Ing. Enrique Rodríguez Nolasco informa que este congreso panamericano cuenta con 100 ponencias, 400 congresistas, 850 estudiantes. Que el congreso incorporó Seis conferencias magistrales y un Seminario de Líneas y Redes de Distribución. A la pregunta del Ing. Chen sobre la participación internacional, el Ing. Rodríguez especificó: una participación de 28 ingenieros, 5 acompañantes y con ponencias registradas Los presentes felicitan al Comité Organizador por un excelente evento mediante un fuerte aplauso. El Ing. Garzón solicita copia de las conferencias magistrales, a lo que el Ing. Rodríguez responde que al final del congreso se entregará un CD con todas las ponencias, incluyendo las conferencias magistrales, y que serán subidas al portal de COPIPERA INTERNACIONAL para que puedan ser descargados por los interesados.

10. **Asignación de las Próximas Sedes de Eventos COPIPERA.**

- a. **COPIPERA 2011.** El Director General declara que al no recibirse respuesta en cuanto a la sede del COPIPERA 2011 que estaba asignada a Guatemala, se abre la sesión para la entrega de solicitud de sede.

El Ing. Felipe Corriols (Costa Rica) entrega carta del CIEMI Costa Rica solicitando la sede del COPIPERA 2011. El Ing. Víctor Herrera destaca que para Costa Rica tener la sede tiene un especial significado por celebrarse ese año los 40 años de aniversario del CIEMI.

El Ing. Domingo Mateo (República Dominicana) entrega carta del CODIA República Dominicana solicitando la sede del COPIPERA 2011.

Al recibirse dos propuestas, el Presidente Realpozo, sugiere que Costa Rica sea la sede del COPIPERA 2011 y que Santo Domingo considere solicitar la sede de la reunión intermedia 2010 en lugar del congreso COPIPERA 2011.

Se somete a votación, resultando ganador Costa Rica por un margen de 8 votos a favor de Costa Rica y 3 votos a favor de la República Dominicana. **[Acuerdo 09-3]** Se concede la sede del COPIPERA 2011 a Costa Rica.

- b. **REUNIÓN INTERMEDIA 2010.** El Presidente consulta con la República Dominicana si gustaría realizar la Reunión Intermedia del 2010, dado que quien tiene la sede es Honduras y no están presentes.

Dada su negativa, el Ing. Antonio García (Colombia) propone que **[Acuerdo 09-4]** la Reunión Intermedia 2010 se realice en Bogotá, lo cual es aprobado por unanimidad, quedando Honduras como sede alterna.



- c. **REUNIÓN INTERMEDIA 2012.** El Presidente propone a **[Acuerdo 09-5]** Guatemala como sede de la Reunión Intermedia del 2012. **[Acuerdo 09-6]** Puerto Rico se propone como sede alterna. Ambas propuestas son aprobadas por unanimidad.
11. Cierre de la reunión del Comité Internacional del Congreso.

XIX ASAMBLEA DE COPIERA

12. **Informe de los Coordinadores de Redes de Especialistas.**

- a. **Red de Especialistas en Ingeniería de Hospitales.** El Dr. Antonio Ferrás (Cuba), Coordinador de la Red, informa que se hicieron gestiones en Guatemala y Honduras. El Ing. Corriols (Costa Rica) tiene interés en el curso. Se incorporará a la red el Dr. Jairo Lascarro. El Ing. Herrera (Chile) contactará a especialistas chilenos en el tema.
- b. **Red de Especialistas en Eficiencia Energética.** El Ing. Luis Hernández (Argentina), Coordinador de la Red, informa que para el año 2010 se ha organizado un Foro de Eficiencia Energética en el marco del Congreso Nacional.
- c. El Ing. Juan Herrera (Chile) ofrece **[Acuerdo 09-7]** coordinar una nueva Red de Especialistas en Aplicaciones Mineras. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

13. **Asuntos Pendientes y Nuevos.**

- a. **Planeación Estratégica de Cancún.** Este punto se pasó para la reunión del día siguiente.
- b. **Cambios a los Estatutos de Fundación COPIERA.** Este punto se pasó para la reunión del día siguiente.
- c. **Convenio de Colaboración FARAGAUSS-COPIERA.** Se da la bienvenida al Dr. Fernando Maldonado López, Director General de Faragauss Marketing. El Director General hace un recuento de las gestiones realizadas desde el COPIERA de Cancún, con miras a la firma de un convenio de colaboración entre COPIERA y una industria privada mexicana, que espera sea el primero de muchos.

Explica que Faragauss está dispuesta a apoyar todos los congresos COPIERA e impulsar los cursos especializados en materia de puesta a tierra y protección contra rayos en todos los países del área panamericana, con el fin de promover la actualización profesional y la mejora tecnológica en estos países. El Dr. Maldonado hace uso de la palabra, expresando su satisfacción por la acogida a este convenio, el cual es un reconocimiento a la investigación y desarrollo de tecnología innovadora para beneficio de todos.

El Secretario Internacional da lectura a la redacción del Convenio. A solicitud del Director General, el Dr. Maldonado se retira temporalmente de la sala para permitir el debate de la Asamblea.



El Presidente opina que COPIMERA debe entrar e impulsar los negocios internacionales.

El Director General agrega que el convenio está escrito en términos muy generales pero que el proyecto principal es impulsar el conocimiento mediante el ofrecimiento de cursos y el programa de certificaciones COPIMERA.

El Ing. Mateo (República Dominicana) pide que el convenio tenga un término de 5 años renovable.

El Ing. Herrera (Chile) no entiende qué ganamos con convenios con empresas privadas.

El Ing. Garzón (Ecuador) pide negociar qué va a ganar COPIMERA por ser el aval de una empresa privada.

El Dr. Lascarro aclara que no existen antecedentes a este tipo de convenio; opina que se requiere un comité que le dé seguimiento y se asegure que el convenio sea productivo.

El Ing. García (Colombia) pide que se apruebe con la condición que se presente un Plan de Trabajo.

El Ing. Rodríguez (México) opina que es importante dar el primer paso, aunque no esté perfeccionado, definir metas logrables; además recomienda revisar la parte de la certificación, y ofrece el apoyo del Ing. Julio Luna que trabajó en las certificaciones del CIME. El CIME también cuenta con especialistas en estos temas y los ofrece para apoyar en el ofrecimiento de los cursos.

El Secretario Internacional acoge y resume el sentir de los presentes. **[Acuerdo 09-8]** Se invita al Dr. Maldonado a entrar y se procede con la firma del Acuerdo, modificando el término a 5 años renovable. Se cierra el tema con un aplauso. El Presidente solicita al Director General reunirse con el Dr. Maldonado y desarrollar un Plan de Trabajo a ser presentado en la reunión del día siguiente.

- d. El Ing. Juan Herrera propone **[Acuerdo 09-9]** establecer una Red de Negocios. La propuesta es aprobada por unanimidad.
- e. El Presidente reconoce la necesidad de y se compromete a incluir dentro del Portal de COPIMERA INTERNACIONAL un espacio para cada una de las Redes de Especialistas. Solicita que cada una de las redes le proporcione información para colocarla en su respectiva página.

14. **Informe de los Delegados Nacionales.** Los delegados de cada país rinden sus respectivos informes.

- a. Brasil. El Presidente da la bienvenida a los representantes de Brasil y los invita a que formalicen su integración al COPIMERA. Ellos aceptan integrarse de inmediato y ofrecen enviar una carta de confirmación en Enero 2010.
- b. Chile. El Ing. Juan Herrera informa sobre la organización del Congreso de Automatización y Control y distribuye folletos promocionales. Hace hincapié en la



importancia del tema de “Reconocimiento de Marca” y la importancia de defender y difundir la importancia de la Ingeniería.

- c. Costa Rica. El Ing. Felipe Corriols informa del Congreso de Protección Integral de Edificaciones y distribuye afiches alusivos al congreso.

El Presidente solicita que todos los países le envíen la programación de sus eventos locales para incorporarlos y promocionarlos en el portal de COPIMERA INTERNACIONAL. Sugiere que sigan el ejemplo de la UNAICC que le envía información de todos los eventos que organiza.

El secretario Internacional solicita en conocimiento de su propuesta de la formulación para el otorgamiento de patrocinios de evento avalado pro COPIMERA, que les fue enviado a todos por la vía de Email.

- d. Ecuador. El Ing. Ramiro Garzón informa que en Ecuador está por salir la norma para PYMES industriales, luego de una prueba piloto de implementación en 30 pequeñas industrias.

El Presidente ofrece celebrar una ceremonia COPIMERA en Quito cuando la norma PYMES industrial esté aprobada.

- e. Guatemala. El Ing. Osmar Rodas informa que el Colegio de Ingenieros de Guatemala ha iniciado el proceso de certificación entre otros de los profesionales que realizan estudios de impacto ambiental, y de los profesionales que se dedican a la perforación de pozos. También informó sobre el desarrollo del programa de transparencia global internacional en sector construcción con la incorporación de Guatemala a la iniciativa CoST.
- f. República Dominicana. El Ing. José Gil informa que en mayo 2009 se realizó el Seminario Internacional de Energía en Santo Domingo y el primer congreso internacional de la construcción en Republica Dominicana con los auspicios del sello COPIMERA
- g. Panamá. El Ing. Frank Campble informa que en Panamá se está dando un proceso de reestructuración hacia una Federación de Colegios.

15. Asuntos Pendiente y Nuevos.

- a. **Consideración de la Declaratoria del Foro Panamericano “Contribuciones de la Ingeniería al Medio Ambiente”.** El Presidente reconoce la presencia del Ing. Claudio Villarreal y el Ing. Juan Manuel Muñoz Meza. El Ing. Muñoz Meza da lectura a la Declaratoria.
El Presidente propone a la Asamblea acoger la declaratoria como propia, colocar el logo COPIMERA sobre el documento en señal de respaldo, dado que el mismo se entregará como una contribución a la Reunión de Cambio Climático.

El Ing Frank Campble (Panamá) se pronuncia de acuerdo ya que logrará reconocimiento de marca.



El Ing. Ramiro Garzón (Ecuador) agradece a México el gesto de ofrecer a COPIPERA el aparecer sin haber trabajado.

El Dr. Jairo Lascarro señala que es importante diferenciar entre cambio climático (efecto invernadero) y calentamiento global. Recuerda que en el COPIPERA PERÚ 2007 se presentó un video que señala todo lo contrario.

El Presidente agrega que este documento fue revisado por un panel de expertos de la Academia de Ingeniería, incorporando las mejores prácticas de mitigación.

El Ing. Antonio Medina (Puerto Rico) reconoce que el documento es el resultado de un trabajo científico y profesional; opina que COPIPERA debe tomar posiciones y no permanecer callada.

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad **[Acuerdo 09-10]** acoger la Declaratoria del Foro Panamericano "Contribuciones de la Ingeniería al Medio Ambiente". El Secretario Internacional pide acoger la iniciativa de México. Se enviará una carta al Ing. Juan Manuel Muñoz Meza informándole que la Declaratoria ha sido acogida por COPIPERA y autorizando el uso del logo COPIPERA en el encabezado de la Declaratoria.

- b. **Entrega de Placas.** En un acto protocolario de amistad, unidad y fraternidad, los Delegados e invitados de México hacen entrega de placas de reconocimiento al Delegado de cada país presente.

16. **Elección de Directivos para el Período 2009-2011.**

- a. **Presidente.** El Director General abre un compás para postulaciones por los Comités Nacionales al cargo de Presidente. El Ing. Domingo Mateo (República Dominicana) entrega carta del CODIA postulando al Ing. Jorge De León Amparo. El Ing. Julián Cardona (Colombia). El Ing. Julián Cardona (Colombia) propone la reelección del Ing. Pablo Realpozo. El Dr. Antonio Ferrás (Cuba) apoya la reelección del Ing. Realpozo. El Ing. Ramiro Garzón (Ecuador) afirma que el CIMEPI apoya la reelección del Ing. Realpozo. El Ing. Enrique Rodríguez (México) está de acuerdo en apoyar la candidatura del Ing. Realpozo, pero a la vez solicita un mayor apoyo de cada uno de los países del COPIPERA para dar continuidad a los proyectos. El Ing. Antonio Medina (Puerto Rico) apoya la reelección del Ing. Realpozo. El Ing. Felipe Corriols (Costa Rica) retira su postulación enviada por correo y apoya la reelección del Ing. Realpozo. El Ing. Jorge De León (República Dominicana) pide al CODIA retirar su propuesta de candidatura y apoyar al Ing. Realpozo. El Ing. Domingo Mateo retira la propuesta de República Dominicana. El Ing. Luis Hernández (Argentina) apoya la reelección del Ing. Realpozo. El Ing. Frank Campble (Panamá) apoya la reelección del Ing. Realpozo.

En este momento el Ing. Realpozo recibe y da lectura a la carta credencial recibida del Colegio de Ingenieros de Guatemala, designando al Ing. Osmar Rodas Delegado de Guatemala en COPIPERA.

La Asamblea decide aceptarla y reconocer al Ing. Rodas como Delegado Titular para ésta única reunión, El Ing. Jorge De León manifiesta que queda pendiente que El Colegio de Ingenieros de Guatemala formalice su posición mediante una carta y comunique los



nombres de la actual Junta Directiva. Y se debe validar la situación real del Colegio de Ingenieros de Guatemala con documentos oficiales.

El Ing. Marcos Zapatel (Perú) apoya la reelección del Ing. Realpozo. El Ing. Osmar Rodas (Guatemala) considera que es necesario que COPIMERA esté bien posicionada por lo que aprueba la reelección del Ing. Realpozo. Se somete a votación, **[Acuerdo 09-11]** resultando electo unánimemente como Presidente de la COPIMERA para el período 2009-2011 el Ing. Pablo Realpozo del Castillo (México).

- b. **Primer Vicepresidente.** El Director General abre el compás para postulaciones para el cargo de Primer Vicepresidente. El Ing. Antonio Medina (Puerto Rico) presenta carta del CIAPR postulando a su persona para el cargo de Primer Vicepresidente. No habiendo otros candidatos, **[Acuerdo 09-12]** queda electo por aclamación el Ing. Antonio Medina (Puerto Rico) como Primer Vicepresidente de la COPIMERA para el período 2009-2011.
- c. **Segundo Vicepresidente.** El Director General abre el compás para postulaciones para el cargo de Segundo Vicepresidente. El Dr. Antonio Ferrás postula al Ing. Felipe Corriols para que se reelija en el cargo de Segundo Vicepresidente. Luego de revisar el Reglamento del Estatuto, que en su Artículo 25 permite una sola reelección para los cargos de Presidente y Vicepresidentes, el Presidente anuncia que la reelección propuesta por un tercer período no está permitido. El Ing. Felipe Corriols acepta la decisión. El Ing. Domingo Mateo (República Dominicana) postula al Ing. Luis Hernández (Argentina). El Ing. Enrique Rodríguez Nolasco (México) postula al Ing. Jorge De León, propuesta que es secundada por el Dr. Antonio Ferrás (Cuba). Se somete a votación secreta, **[Acuerdo 09-13]** resultando electo el Ing. Luis Hernández por 8 votos a 3, como Segundo Vicepresidente de la COPIMERA, para el período 2009-2011.
- d. **Rotación de Cargos de Coordinadores de Región.** El Director General señala que por no estar presente Canadá, **[Acuerdo 09-14]** le corresponde a México la Coordinación de la Región I (Norte América). La Asamblea aprueba la dispensa del cumplimiento del Reglamento del Estatuto que señala que no puede haber dos directivos del mismo país en el Consejo Directivo. **[Acuerdo 09-15]** El Ing. Frank Campble (Panamá) queda como Coordinador de la Región II (Centro América), dado que el Ing. Felipe Corriols (Costa Rica) está como Presidente del CIC. **[Acuerdo 09-16]** El Ing. Domingo Mateo (República Dominicana) es electo Coordinador de la Región III, **[Acuerdo 09-17]** El Ing. Marcos Zapatel (Perú) queda como Coordinador de la Región IV (Sudamérica). **[Acuerdo 09-18]** Brasil queda como Coordinador de la Región V (Sudamérica).
- e. **Nombramientos.** El Presidente electo, Ing. Pablo Realpozo, **[Acuerdo 09-19]** presenta a la asamblea su propuesta de designar como Secretario Internacional al Ing. Jorge De León (República Dominicana) y como Tesorero al Ing. Julián Cardona (Colombia).

La Asamblea felicita a los nuevos directivos de COPIMERA mediante una ronda de aplausos. A las 19:10 horas se suspende la reunión con el fin de atender la Cena de Gala en el Horno 3 del Parque Fundidora, Monterrey Estado de Nuevo León México.

XIX ASAMBLEA DE COPIMERA



Reunión del 27 de Noviembre de 2009

Siendo las 10:15 horas del 27 de Noviembre de 2009, se da inicio a la segunda sesión de la XIX Asamblea de COPIPERA en el Salón Oceanía del Palacio de Convenciones CINTERMEX, en el parque Fundidora de la Ciudad de Monterrey, Estado de Nuevo León, México.

El Presidente, Ing. Pablo Realpozo del Castillo propone la siguiente agenda de reunión, la cual es aprobada por todos los presentes:

AGENDA

1. Fundación COPIPERA.
2. Plan de Trabajo Convenio FARAGAUSS-COPIPERA.
3. Planeación Estratégica COPIPERA 2009-2014
4. Portal de COPIPERA INTERNACIONAL
5. Declaración de Monterrey.
6. Propuesta del Ing. Antonio Medina (Puerto Rico).

El Secretario Internacional, Ing. Jorge De León verifica el quórum que se completa con la presencia de los siguientes:

- a. Ing. Pablo Realpozo del Castillo, Presidente
- b. Ing. Julián Cardona Castro, Primer Vice-Presidente
- c. Ing. Felipe Corriols Morales, Segundo Vice-Presidente
- d. Ing. Enrique Rodríguez Nolasco, Presidente del CIC
- e. Ing. Marco Antonio Chen Wong, Director General
- f. Ing. Luis Hernández, Coordinador Región V
- g. Ing. Manuel Rosales, Asesor Expresidente
- h. Dr. Ing. Jairo F. Lascarro Leal, Asesor Expresidente
- i. Ing. Jorge De León, Secretario Internacional
- j. Ing. Luis Hernández, Delegado de Argentina
- k. Ing. José Loguercio, Delegado Alterno de Argentina
- l. Dr. Ing. Gustavo Cardoso, Representante de CONFEA, Brasil
- m. Dr. Ing. José de Oliveira, Representante de CONFEA, Brasil
- n. Ing. Antonio García, Delegado de Colombia
- o. Ing. Víctor Herrera, Delegado de Costa Rica
- p. Ing. Leonora De Lemos Medina, Delegada Alternada de Costa Rica
- q. Dr. Ing. Antonio Ferrás, Delegado de Cuba
- r. Ing. Juan Herrera, Delegado de Chile
- s. Ing. Ramiro Garzón, Delegado de Ecuador
- t. Ing. Omar Rodas, Delegado de Guatemala
- u. Ing. Enrique Rodríguez Nolasco, Delegado de México
- v. Ing. Frank Campble, Delegado de Panamá
- w. Ing. Juan Aguilar, Delegado Alterno de Panamá
- x. Ing. Domingo Mateo, Delegado de República Dominicana
- y. Ing. José Gil, Delegado Alterno de República Dominicana

1. **Fundación COPIPERA.** El Coordinador de la Comisión Revisora, Ing. Manuel Rosales González (México) informa que revisó la problemática de la Fundación y recomienda las siguientes acciones a tomar:
 - a. Que el Presidente de COPIPERA ponga a funcionar la Fundación.



- b. Que se requiera un Reporte de Actividades al Consejo Directivo en su Asamblea Anual.
- c. Que se defina la integración de su Consejo de Administración y Comité Ejecutivo, de acuerdo a los Artículos VIII y IX del Estatuto de la Fundación.
- d. Que se nombre un grupo de trabajo para hacer la redacción final de las reformas al Estatuto de la Fundación.

Además informa que consultó sobre la necesidad de incluir la palabra “lícitas” para aclarar las fuentes de fondos, concluyéndose que no es necesario dado que únicamente se debe hacer lo que es lícito y permitido. El Ing. Julián Cardona (Colombia) agrega que la sede de la Fundación COPIPERA es Puerto Rico y que por la leyes en ese país las personas relacionadas con la Fundación deben estar debidamente registradas en el Departamento de Estado. Por tanto recomienda que no hayan entes en cada país sino uno sólo. También menciona la importancia de mostrar resultados con el fin de demostrar a las autoridades que se cumple con los fines de la Fundación. El Dr. Jairo Lascarro informa que él es el agente residente, que el 15 de abril se debe pagar la renovación del registro pero también debe aparecer los nombres del Consejo Directivo, y que por ser Fundación una organización sin fines de lucro, el Departamento de Estado da exenciones hasta de USD\$1 MM. La ventaja de una Fundación, comparándola con una Corporación, es que los directivos no se pueden apropiar de los fondos. El Ing. Manuel Rosales (México) lee el Artículo VIII. La Ing. De Lemos (Costa Rica) pregunta sobre la legislación en Puerto Rico en lo referente a declaración de impuestos, dado que en Costa Rica el gobierno ahora fiscaliza a los directivos del CIEMI. El Presidente Realpozo aclara que los directivos de la Fundación son responsables del manejo de los fondos y de los impuestos. Por lo que propone consultar con un profesional o abogado corporativo. El Ing. Ramiro Garzón (Ecuador) en referencia a los Artículos VIII y IX del Estatuto de la Fundación, pide aclaración sobre el procedimiento de los nombramientos. El Ing. Manuel Rosales (México) aclara que hay que precisar estos artículos dado a que se pueden mal interpretar e ilustra a la sala con varios ejemplos. El Ing. Felipe Corriols (Costa Rica) llama la atención a que el Artículo IX no indica el período por el cual es nombrado el Consejo Directivo. Manifiesta que Costa Rica está opuesto a que exista un segundo ente aparte de la Confederación. El Ing. Juan Herrera (Chile) está de acuerdo en mantener el nombre de Fundación porque es un término que facilita las donaciones. El Ing. Domingo Mateo (República Dominicana) propone que ambos entes convivan sin competencia. El Ing. Antonio García (Colombia) señala que no está claro si las 12 personas deberán estar registradas en el Departamento de Estado. Opina que una Fundación Internacional tiene todo tipo de implicaciones. El Dr. Lascarro explica los trámites seguidos y los términos legales, el ranking file y la estructura.

El Presidente resume el sentir de los delegados así:

- La Fundación debe complementar y no competir con la Confederación.
- Decidir que la Fundación va.
- Lograr el apoyo de los delegados.
- Que la comisión elabore la versión final de los Estatutos.
- Que un abogado corporativo revise los Estatutos al 30 de marzo.
- Que se envíe la versión final a todos y se apruebe mediante carta.



- Que inmediatamente se pongan a trabajar para buscar fondos para la COPIPERA.
- Que se modernice COPIPERA, no trabajar de poco en poco, sino en grande, como sería conseguir 20 empresas que cambien el apoyo económico por publicidad en el portal de COPIPERA INTERNACIONAL.
- Considerar la conveniencia que el Tesorero de la Fundación sea el mismo Tesorero de la Confederación.
- Aprobar un presupuesto de la Fundación para servir a la COPIPERA

El Director General considera que la sala está debidamente ilustrada y pide proceder con la votación.

- a. Somete a aprobación si **[Acuerdo 09-20]** la Fundación COPIPERA se mantiene. Se aprueba 7 votos a favor, uno en contra. Costa Rica se abstiene.
 - b. Somete a **[Acuerdo 09-21]** aprobación en principio las reformas a los Estatutos de la Fundación, sujeto a una revisión final por un grupo de trabajo. Se aprueba 8 votos a 1. Panamá se abstiene. El Ing. Manuel Rosales (México) pide que conste en acta la posición de Cuba y de Costa Rica.
 - c. **[Acuerdo 09-22]** Se nombra el Grupo de Trabajo para la revisión del Estatuto de la Fundación COPIPERA, que será constituido por: Ing. Manuel Rosales (México), Ing. Luis Hernández (Argentina), Ing. Jairo Lascarro (Puerto Rico), Ing. Juan Herrera (Chile), Ing. Julián Cardona (Colombia), Ing. Osmán Rodas (Guatemala), Ing. Juan Aguilar y/o Ing. Frank Campble (Panamá).
 - d. Somete a aprobación si el Tesorero de la Confederación debe ser el Tesorero de la Fundación. El Ing. Julián Cardona (Colombia) expresa dudas sobre la conveniencia. El Dr. Lascarro señala que en la Asamblea de la Fundación el Ing. Oscar Campos (Costa Rica) fue electo Tesorero de la Fundación. A él se le enviaban los oficios, informes y balance en forma regular. Se aprueba por 10 votos a favor y ninguno en contra. Se abstienen Costa Rica y Cuba. **[Acuerdo 09-23]** que el Tesorero de la Confederación COPIPERA será el Tesorero de la Fundación COPIPERA.
 - e. Somete a **[Acuerdo 09-24]** aprobación la ratificación del Dr. Jairo Lascarro como Presidente de la Fundación COPIPERA. Se aprueba por unanimidad por un período de 2 años. El Dr. Lascarro agradece la confianza y promete reunirse con el Ing. Realpozo para desarrollar un Plan de Trabajo.
 - f. El Ing. Frank Campble (Panamá) pide copia de las leyes de Puerto Rico que apliquen. El Ing. Antonio Medina (Puerto Rico) se compromete a hacerle llegar a todos esta información. Además pone a disposición el asesor legal del CIAPR para la revisión de la versión final del Estatuto de la Fundación.
 - g. El Dr. Antonio Ferrás (Cuba) explica el voto de Cuba en cuanto a las reformas a los Estatutos de la Fundación. El considera que la Fundación es una herramienta útil y necesaria; sin embargo considera que si se detectaron cosas incompletas no se debe proceder a la aprobación. El Presidente aclara que si se descubre cualquier problema legal habrá que reconsiderar la decisión.
2. **Plan de Trabajo Convenio FARAGAUSS-COPIPERA.** El Director General, Ing. Marco Chen hace una presentación sobre el Plan de Trabajo desarrollado conjuntamente con el Dr. Fernando Maldonado. Muestra también el trabajo avanzado en cuanto al temario de los cursos, la factibilidad económica de que los comités nacionales organicen los cursos, con rentabilidad de USD\$4500 para el comité nacional, USD\$2000 para COPIPERA y los gastos y honorarios profesionales del expositor. El Presidente opina que hay que ver a COPIPERA como una universidad y como un gran negocio. El Ing.



Enrique Rodríguez (México) ofrece los cursos que el CIME ya tiene estructurados y entrega copia impresa de su catálogo. Se compromete a enviarlo electrónicamente al Director General para su redistribución a los países. El Ing. Antonio García (Colombia) agrega que ACIEM también tiene estructurado un conjunto de cursos. El Presidente solicita a todos los países que tengan cursos estructurados se lo envíen para subirlos al portal de COPIMERA INTERNACIONAL y se constituya en un gran catálogo de cursos COPIMERA. El Ing. Juan Herrera (Chile) conversará con el Dr. Luis Ortiz, quien es un especialista en este tema.

3. **Planificación Estratégica COPIMERA.** El Director General hace un recuento de la planificación estratégica desarrollada en la Asamblea de Cancún, que llevó a la definición del Objetivo de COPIMERA y su Visión 2014.

El Presidente solicita que se apruebe para seguidamente subirlo al Portal de COPIMERA INTERNACIONAL. El Ing. Juan Herrera (Chile) recalca la importancia de una buena difusión para lograr el reconocimiento de marca de la COPIMERA. El Ing. Antonio García (Colombia) señala que este documento se trabajó arduamente en el 2008, por lo que propone aprobarlo tal cual. El Ing. José Eliécer de Oliveira (Brasil) establece la importancia de contar con un Objetivo y Visión que guíe nuestras acciones. El Ing. Ramiro Garzón (Ecuador) se pronuncia de acuerdo con Colombia. **[Acuerdo 09-25]** Se somete a votación y se aprueba por unanimidad poner en ejecución la planificación estratégica. El Presidente esboza como Plan de Acción:

- a. Buscar fondos por la vía de la Fundación COPIMERA.
- b. Difusión de la marca COPIMERA.
- c. Desarrollo Profesional mediante la educación continuada.
- d. Valorización de los estudiantes y jóvenes ingenieros.

4. **Página Web de COPIMERA INTERNACIONAL.** El Director General resume lo establecido anteriormente en los siguientes pasos:

- a. Cada país enviará la información y afiches de sus eventos principales, para su inclusión en la página web de COPIMERA INTERNACIONAL.
- b. Cada Red de Especialistas enviará la información de la red, objetivos, integrantes, y actividades, para su inclusión en la página web de COPIMERA INTERNACIONAL.
- c. Cada país tendrá enlaces en sus páginas web hacia el portal de COPIMERA INTERNACIONAL.

El Ing. Domingo Mateo (República Dominicana) propone contactar a las empresas multinacionales para lograr un apoyo financiero. Este apoyo se puede intercambiar por publicidad en el portal de COPIMERA INTERNACIONAL.

5. **Declaración de Monterrey.** Se da lectura a la Declaración de Monterrey preparada por la comisión designada. El Ing. Julián Cardona (Colombia) sugiere agregar en la conclusión dos párrafos que expliquen qué hacen los ingenieros. El Ing. Ramiro Garzón (Ecuador) secunda y propone utilizar el objetivo y la misión definidos en la planificación estratégica. El Ing. Juan Herrera (Chile) sugiere considerar el aspecto de la Fundación. El Ing. José de Oliveira (Brasil) recalca la importancia de la difusión de la marca COPIMERA. El Ing. Antonio García (Colombia) pide que se mencione explícitamente el



acercamiento a jóvenes estudiantes e ingenieros. El Director General pide un receso de 5 minutos para que el Ing. Cardona y la comisión redactora modifiquen el documento. Se somete a votación y [**Acuerdo 09-26**] se aprueba por unanimidad la Declaración de Monterrey.

6. Propuesta del Ing. Antonio Medina (Puerto Rico).

El Ing. Antonio Medina (Puerto Rico) toma la palabra. Está circulando su resumen curricular y sus compromisos con COPIMERA. Entre éstos destacan los siguientes:

- a. Trabajar con organizaciones afines.
- b. Mejorar la salud económica de la confederación.
- c. Promover que en cada país haya un comité impulsor de la participación de estudiantes y jóvenes ingenieros.
- d. Hacer un frente unido en defensa de la profesión.
- e. Establecer los mecanismos para asegurar la educación continuada.
- f. Iniciar una Escuela de Líderes.
- g. Mercadear y difundir la marca COPIMERA.
- h. Insistir en que se cumpla el debido protocolo.

7. Comentarios Finales

El Presidente, Ing. Pablo Realpozo del Castillo, hace un resumen de las tareas que en las que hay que trabajar:

- a. Conducir los negocios COPIMERA con seriedad, formalidad, en tiempo y en forma.
- b. Toma de decisiones ejecutivas, pero permitiendo tiempo para pensar.
- c. Trabajar en pocas tareas, grandes acuerdos y seguimiento exacto.
- d. Organizar un programa de Videoconferencias para el 30 de marzo de 2010, con el apoyo del Primer Vicepresidente. [Encargado: Ing. Antonio Medina]
- e. Solicitar a CONFEA integrarse oficialmente a COPIMERA.
- f. Oficializar el estatus de Guatemala, mediante carta del Colegio de Ingenieros de Guatemala donde establezcan la versión oficial. [Encargado: Ing. Marco Chen]
- g. Envío electrónico a todos los delegados de COPIMERA del catálogo de cursos del CIME. Subirlo al portal de COPIMERA INTERNACIONAL. Crear en el portal un catálogo de cursos, incluyendo los ofrecidos por cada país. Incluir un anexo de cómo hacer dinero organizando cursos.
- h. Organizar un mínimo de dos giras de cursos por año.
- i. Investigar la conveniencia de abrir una cuenta en USD\$ en Citibank, Atlanta, Georgia. [Encargado: Ing. Julián Cardona]
- j. Recuperar los fondos de las sobretasas del COPIMERA PERÚ 2007. [Encargado: Marco Chen].
- k. Informe final del COPIMERA MONTERREY 2009, incluyendo la participación internacional y el pago de las sobretasas. [Encargado: Ing. Enrique Rodríguez].
- l. Envío de una carta a cada delegado solicitando nombres y direcciones de empresas multinacionales que pudieran apoyar financieramente a COPIMERA. [Encargado: Ing. Julián Cardona].
- m. Todos los que han tomado fotos del COPIMERA MONTERREY 2009, favor enviarlas para incorporarlas en el Resumen de COPIMERA MONTERREY 2009 que se subirá al portal de COPIMERA INTERNACIONAL.
- n. Que cada delegado anuncie y promueva en su respectivo país que el año 2010 se base en el acercamiento de jóvenes y estudiantes.



COPIPERA

Confederación Panamericana de Ingeniería Mecánica, Eléctrica, Industrial y Ramas Afines

- o. Que cada delegación lleve a un joven estudiante o ingeniero a la Reunión Intermedia en Bogotá, Colombia en el 2010.
- p. Que todos los directivos asuman un rol más activo de compromiso con la COPIPERA. [Encargado: Ing. Jorge De León].
- q. Que cada comité nacional seleccione a un ingeniero de su país para distinguirlo en la Reunión Intermedia COPIPERA en Bogotá 2010.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente agradece a todos su participación y da por clausurada la Asamblea a las 14:10 horas. La Asamblea cierra la sesión con un fuerte aplauso.